



HIGH-LEVEL POLITICAL FORUM
ON SUSTAINABLE DEVELOPMENT

Evento Paralelo

Las Cooperativas

fomento a la justicia social, el trabajo decente y la
democracia económica. De las Américas, para un
compromiso global

 **Sede Naciones Unidas, NYC.**
Evento híbrido

 **Viernes 18 de Julio, 2025**
13:15-14:30 EST
11:15-12:30 CRC

Más información

 Puede escribir al correo
eventaic2025@aciamericas.coop

Regístrate aquí:
<https://forms.gle/EEryEyy61ohQoEcUA>



EN VIVO EN

ONU TV

[Enlace registro](#)



Antecedentes y objetivos

En noviembre de 2023, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la resolución A/RES/78/175, proclamando 2025 como el Año Internacional de las Cooperativas. El 19 de junio de 2024, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la resolución A/78/L.71, estableciendo las modalidades para su lanzamiento, que se celebra bajo el tema "Las cooperativas construyen un mundo mejor". La resolución alienta a todos los Estados miembros de las Naciones Unidas, el sistema de las Naciones Unidas y las partes interesadas a utilizar este año para promover las contribuciones de las cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La resolución destaca el importante papel de las cooperativas en la promoción del desarrollo económico y social, particularmente para las personas que viven en situaciones vulnerables como las mujeres, los ancianos, los jóvenes, las personas con discapacidad y los pueblos indígenas. Las cooperativas son cruciales para apoyar políticas socialmente inclusivas, especialmente en los países en desarrollo.

La resolución designa 2025 como el Año Internacional de las Cooperativas para crear conciencia sobre su contribución al desarrollo sostenible. También fomenta el intercambio de mejores prácticas, la consulta con las cooperativas sobre planes nacionales de desarrollo y la mejora de los marcos legales y regulatorios para facilitar el crecimiento de las cooperativas en todos los Estados miembros.

Esta resolución busca garantizar que, para fines de 2025, las cooperativas sean más conocidas, tengan un entorno más propicio para sus operaciones y estén en mejores condiciones de apoyar a los Estados miembros en sus esfuerzos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Además, la Resolución de la OIT sobre Trabajo Decente y Economía del Cuidado marca el primer acuerdo tripartito internacional sobre las conexiones fundamentales entre la economía del cuidado, la igualdad de género, el trabajo decente, el desarrollo sostenible y la justicia social. Subraya la urgencia de actuar para garantizar el trabajo decente en la economía del cuidado y a los trabajadores del sector del Marco de las 5R, así como para promover el acceso a servicios de cuidado de buena calidad para todos. La resolución proporciona un concepto común de la economía del cuidado, principios rectores y recomendaciones para invertir en un conjunto transformador de políticas de cuidado que es el camino a seguir para construir un mundo del trabajo mejor y con mayor igualdad de género. También señala que “los gobiernos, las empresas privadas, las cooperativas y otras entidades de la economía social y solidaria” desempeñan un papel fundamental en la prestación de cuidados de calidad, la inversión en infraestructuras de cuidados sostenibles y modernas, y la provisión de oportunidades de formación y empleo (OIT 2024²).

Las investigaciones sugieren que estas entidades ofrecen mejores condiciones laborales, como horarios regulares, empleo formal, acceso a beneficios y poder de negociación, especialmente para las trabajadoras (OIT, 2016).

En las Américas, desde Canadá hasta la Patagonia austral, las cooperativas desempeñan un papel fundamental en la promoción de la inclusión social, la reducción de la pobreza y el fortalecimiento de las economías locales. Las cooperativas son organizaciones y empresas presentes en todos los sectores económicos, crean empleo, generan redes de bienes y servicios de interés comunitario y lo hacen sin privatizar el beneficio. El modelo productivo cooperativo es también una herramienta asociativa que fortalece iniciativas de clusters y otras iniciativas de articulación productiva territorial, promoviendo la creación de “ecosistemas empresariales” que puedan contribuir a estabilizar el crecimiento económico.

Esta Conferencia conjunta entre la Misión Permanente de Chile ante las Naciones Unidas y la Oficina Regional de las Américas de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) busca aumentar la conciencia pública sobre la contribución de las cooperativas al desarrollo productivo sostenible, fortaleciendo el intercambio y la colaboración entre las cooperativas, los gobiernos de la región y el Sistema de Naciones Unidas. Asimismo, se compartirán experiencias sobre el papel de las cooperativas en el fomento de la productividad del territorio donde se desarrollan.

² ILO. June 2024. ILC.112/Resolution V. Resolution on decent work and the care economy

Resultados:

Esta iniciativa busca contribuir a las discusiones temáticas del FPAN de este año, particularmente en relación con la revisión del ODS 8 sobre trabajo decente y crecimiento económico, destacando el papel de las cooperativas y la economía social y solidaria en general en el fomento de un desarrollo inclusivo, sostenible y centrado en las personas.

El evento paralelo tiene como objetivo servir como un espacio para el diálogo sobre el potencial transformador de las cooperativas para promover el trabajo decente y la democracia económica. También ofrecerá una oportunidad para reflexionar sobre cómo estos esfuerzos se alinean con el desafío más amplio de renovar los compromisos de Copenhague sobre desarrollo social en el período previo a la próxima Cumbre Social Mundial.

Este evento paralelo está dirigido a líderes de sindicatos cooperativos, representantes de cooperativas de todos los sectores productivos; autoridades de agencias de las Naciones Unidas; autoridades gubernamentales; parlamentarios; expertos internacionales; académicos y representantes de organismos internacionales.

Los objetivos específicos de este evento paralelo son:

1. Reconocer la contribución de las cooperativas al desarrollo sostenible en las Américas y el mundo, con un efecto producido de “igualadores” de las brechas de desarrollo y justicia social.
2. Facilitar el intercambio de experiencias y mejores prácticas entre cooperativas: desde la región, por un compromiso global
3. Fomentar la colaboración entre el sistema de las Naciones Unidas, las cooperativas, los gobiernos y las organizaciones internacionales.
4. Identificar desafíos y oportunidades para fortalecer la contribución de las cooperativas en la Justicia Social, el Trabajo Decente y la Democracia Económica, con un enfoque territorial, localizando la Agenda ONU2030

Título:

“Cooperativas: fomentar la justicia social, el trabajo decente y la democracia económica. Desde las Américas, por un compromiso global”

Metodología:

Evento paralelo de 75';

- Palabras de apertura: **S.E. Paula Narváez Ojeda, Embajadora de Chile ante la ONU
Co-presidenta del Comité Regional de las Partes Aliadas para el AIC en las Américas**

- 3 paneles temáticos: trabajo digno y economía del cuidado; desarrollo humano y justicia social; democracia económica Cada panel compuesto de la siguiente manera
- moderador: preparando el escenario; presentar a los panelistas; comida para llevar;
 - 1 representante de cooperativa de América
 - 1 representante de cooperativa global/con alcance global

- Palabras de clausura: **José Alves De Souza Neto - Presidente de la Región de las Américas, Alianza Cooperativa Internacional**